

Región de Murcia



SOLICITUD PROPUESTA FORMATIVA DE SEMINARIOS, CURSOS, WEBINAR

1. Sc	olicitante – persona de contacto (docente principal co	legiado/a).
Nomb	re y apellidos	
NIF	N º colegiada/o Te	eléfono de contacto:
2. Ti	ipo de acción formativa y nº de horas propuesta:	
□ Se	eminarios (de 3 a 9 h de duración). Indica el nº de hora	s propuestas:
□ C	ursos (a partir de 10h. de duración): Indica el nº de ho	ras propuestas:
Moda	lidad:	
□Pres	sencial	
□Onli	ine en Directo vía ZOOM	
□E-le	earning, 100% online, plataforma proporcionada por la,	'el docente (En caso de que se realice alguna
sesión	en directo indique el nº de sesiones)	
3. D	enominación de la acción formativa:	
Título:	: <u></u>	
Subtít	ulo:	
4. N	ombre y apellidos del profesorado.	
* Cada	a profesional que intervenga debe cumplimentar el ano	exo I de docentes, incluido el solicitante.
5. Co	ontenido-programa y competencias.	
Esque	ma básico (materias y bloques temáticos con el nº de	horas asignados):

Colegio Oficial de **Trabajo Social**

Región de Murcia



Com	petencias concretas que va a	adquirir el alumnado.
Nive	l de aproximación a los conte	nidos y exigencias previas (marcar con X):
	Inicial: los contenidos son c	omprensibles por cualquier titulada/o en Trabajo Social.
	Intermedia: los contenidos i	equieren de cierta experiencia y/o formación, pero cualquier persona
	titulada en TS que se lo prop	oonga puede participar.
	Avanzada: se dan por sabid	as cuestiones esenciales para abordar los contenidos de la formación
	de forma satisfactoria.	
*En e	l caso de formación <u>intermedia o</u>	<u>avanzada</u> , indicar qué conocimientos previos son necesarios o recomendables
6.	Material didáctico (marcar co	on X):
	Elaboración propia, citando	las fuentes ajenas.
	Utilizando material didáct	ico ajeno. *En caso de utilización de materiales protegidos por
	derechos de autor, indique	a relación de los mismos. En caso contrario, no podrá hacerse uso.
	Título de la obra:	Autor:
	Editor:	Traductor:
	ISBN/ISSN:	№ (si hay)
	Año de la edición:	№ de páginas utilizadas:

Colegio Oficial de **Trabajo Social**

Región de Murcia



7 .	Medios audiovis	suales, in	formáticos u otros	(formación	presencial)

Marqu	ue con X	PC Portátil	Proyector	Altavoces	Puntero	Pizarra	Rotafolios
Impre	scindible						
Desea	ble						
8. Ima	agen para _l	oublicitar la foi	rmación.				
Para la d	difusión de	la acción forma	ativa OPCIONA	ALMENTE pued	es aportar una	a imagen de v	uestra propieda
que po	drá ser utili	zada en los ma	teriales de la	acción, así com	o en su difusi	ón. La imagen	debe ser de alt
calidad.	En caso d	e no aportarla,	el Colegio po	drá selecciona	r la imagen q	ue considere	más apropiada (
faciliter	empresas	de diseño.					
Aporta	imagen: Sí	\square / No \square					
9. Dis	ponibilida	d del equipo do	ocente: Lugar	, fechas y hora	rios de celebi	ación.	
-		esarrollo (en s	-				
☐ S	ede Colegi	al (C/ Sargento	Ángel Tornel	1, Bajo, 30009	Murcia). Afor	o: 40 persona	is.
)tro espaci	o que puedas a	portar (Centr	o de trabajo, e	tc.). Indica afo	oro.	
Comarc	a. Indique	las comarcas	donde podría	impartir la ac	ción formativ	a si ha selecc	cionado "espaci
físico".	Si se limita	a algunos mun	icipios, indíqu	uelo expresame	ente.		
	Altiplano:	Jumilla, Yecla.					
	Alto Guada	alentín: Águilas	, Lorca, Puert	o Lumbreras.			
	<u>Bajo Guad</u>	<u>alentín:</u> Aledo,	Alhama de M	urcia, Librilla, I	Mazarrón, Tot	ana.	
	Campo de	Cartagena: Car	tagena, Fuen	te Álamo, La U	nión.		
	<u>Huerta de</u>	Murcia: Alcant	arilla, Beniel,	Murcia, Santoi	mera.		
	Mar meno	<u>r</u> : Los Alcázare:	s, San Javier, S	San Pedro del F	Pinatar, Torre	pacheco.	
	<u>Noroeste</u> :	Bullas, Calaspa	rra, Caravaca	de la Cruz, Cel	negín, Morata	lla	
	Oriental: A	lbanilla, Fortur	na.				
	<u>Río Mula</u> :	Albudeite, Cam	nos dal Ría N	4 51:			
		moderate, carri	ipos dei nio, i	/lula, Pliego.			
	Valle de Ri	cote: Archena,			∕a del Segura.		

<u>Vega Media:</u> Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas.

Colegio Oficial de **Trabajo Social**

Región de Murcia



Fechas y ho	rario. Dete	rmine la dispo	onibilidad del ed	quipo docento	e en su conj	unto:	
Enero	Febrero		Marzo	Abril	N	Лауо	Junio
			Septiembre				
Julio	A	Agosto		Octubre	e Nov	viembre	Diciembre
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mañana							
Tarde							
	I						
10. Referei	ncias (opcio	nal)					
En el caso d	e que esta f	formación hay	ya sido realizad	a para otra er	ntidad o cole	egio, puede ir	ndicarlo si lo
desea, así c	omo si exist	en reseñas u	evaluaciones d	e la misma.			
		•	a (debe adjunta				
Declaro bajo	o mi expres	a responsabil	idad ser ciertos	los datos que	e figuran en	la presente p	ropuesta.
EN		A _		FIRMA DEL	SOLICITAN	ΓE:	



Región de Murcia



ANEXO I. DATOS DE DOCENTES DE LA ACCIÓN FORMATIVA.

*Es imprescindible cumplimentar los datos incluido el solicitante. En caso de ser más de un docente cumplimentar una por cada docente.

1. Datos personales.	
Nombre	_
Primer Apellido	Segundo apellido
NIF	N º colegiada/o
Domicilio	
Municipio	ProvinciaCP
Teléfono móvil	Mail
Nº IBAN para abono de la acción formativa	a
2. Datos profesionales o administrativos:	
Actividad profesional principal (actual)	
Actividades profesionales complementaria	as
3. Descripción de las materias/horas a im	partir en la acción formativa.
4. Relaciona tu experiencia y/o formación	n con la propuesta a impartir (ADJUNTE SU CURRÍCULUM).

Colegio Oficial de **Trabajo Social**

Región de Murcia



ANEXO II. Cláusulas

Cláusula 1. Condiciones de la relación entre docente y el Colegio.

- 1 **No existe relación laboral.** El formador/a imparte las acciones formativas de forma puntual y esporádica, sin tener una relación estable y duradera con el colegio.
- 2 Las rentas derivadas de la impartición de cursos, seminarios, y similares, tributaran como rendimientos del trabajo, no como rendimientos de actividades económicas, ya que el Colegio es el encargado de organizar dichas acciones formativas.
- 3 El pago de la acción formativa **se declarará en Hacienda** y se le aplicará la retención del IRPF correspondiente (15%).
- 4 El Colegio **podrá suspender, por motivos de eficacia y eficiencia**, la celebración de una acción formativa o edición cuando el alumnado solicitante no alcance el mínimo establecido.
- 5 Los/as solicitantes declararán que son **ciertos los datos** que figuran en la solicitud, presumiéndose su consentimiento para acceder a dichos datos, en virtud del nuevo régimen previsto por el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común.
- 6 Las personas solicitantes declararán que los **materiales entregados** son de elaboración propia, citando las fuentes que se utilizen. En caso de utilización de **materiales protegidos por derechos de autor,** indique la relación de los mismos en la propuesta. En caso contrario, no podrá hacerse uso de dichos materiales. El Colegio no se responsabiliza de los materiales entregados por los/las docentes.

Cláusula 2. Protección de datos: Consentimiento explícito.

EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA es el responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se facilita la información del tratamiento:

Fin del tratamiento

- General: mantener una relación comercial mediante el envío de comunicaciones de nuestros productos o servicios para la prestación de los servicios contratados.
- O Datos del docente: Estudio de la propuesta formativa. Inclusión en la cartelería impresa y digital, y su difusión en internet y vía mailing. Igualmente, los datos necesarios para el abono de la formación y su comunicación a Hacienda. Información sobre futuras formaciones o convocatoria de propuestas.
- Imágenes y vídeos: grabación de imágenes y vídeos de las actividades llevadas a cabo por el responsable del tratamiento para dar publicidad de las mismas en los medios de comunicación. En ningún caso se publicará el nombre del Interesado. En caso de no autorizar, absténgase de incorporarse a imágenes y vídeo durante la actividad.
- Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.
- Comunicación de los datos: Al final de este anexo (III Cláusulas) el interesado puede autorizar el tratamiento señalando con una "x" si da el consentimiento o no marcándolo si no da el consentimiento:

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR LOS DATOS
Publicación en medios de comunicación propios del responsable
Publicación en medios de comunicación externos del responsable

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Colegio Oficial de **Trabajo Social**

Región de Murcia



Datos de contacto para ejercer sus derechos: Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia C/ Sargento Ángel Tornel 1, bajo - 30009 MURCIA - T. 968 284 820 - F. 968 295 307 - murcia@cgtrabajosocial.es

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal. El **Interesado/a** consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos.

Cláusula 3. Derechos de propiedad intelectual. Material didáctico.

Condiciones

- Condiciones de uso 1. El máximo de reproducción autorizado de una obra se fija en el 10% de la misma. Si se trata de una publicación periódica se podrá reproducir un artículo completo con independencia de su extensión. Las obras publicadas en forma de separata no tendrán la consideración de publicaciones periódicas, por lo que no podrá reproducirse más del 10% de las mismas. 2. La reproducción digital se realizará en todo caso, de/desde una obra de origen lícito a la que el solicitante haya accedido de forma legal. 3. La reproducción digital de los fragmentos de las obras se realizará de tal forma que se mantengan las características tipográficas y de presentación de la edición página por página. Queda por tanto prohibida la supresión, modificación o alteración en todo o en parte de la obra en cuanto a su contenido y forma. 4. En ningún caso se autoriza la puesta a disposición de fragmentos de diferentes obras de manera que constituyan una unidad o compendio. 5. El acceso a las obras quedará restringido a los alumnos y empleados, que tengan acceso al curso tras su identificación.
- Usos no permitidos: 1. Queda excluida de la autorización concedida la reproducción en forma de libro, revista o cualquier otro tipo de publicación unitaria o periódica, impresa o digital, de todo o parte de las obras objeto de utilización. 2. La presente licencia no autoriza la reproducción de fragmentos de obras para su inclusión en una base de datos.
- Obligaciones del Colegio: 1. Las reproducciones mediante fotocopia deberán realizarse única y exclusivamente en las dependencias del Colegio, utilizando los equipos reproductores situados en dichas dependencias. 2. En relación con las reproducciones digitales, el solicitante queda obligado a incluir en un lugar destacado, una nota, de obligada visualización, en la que se haga constar el título de la obra y nombre de los titulares de derechos, año de la edición, ISBN o ISSN y número, y una leyenda que diga "las obras del repertorio de CEDRO puestas a disposición en esta intranet están protegidas por el derecho de autor, y su reproducción y comunicación pública se han realizado con su autorización. Cualquier reproducción, distribución, transformación y comunicación pública, en cualquier medio o en cualquier forma, que no esté amparada por la Ley o por esta Licencia requiere autorización expresa. Diríjase a CEDRO si necesita autorización (www.conlicencia.com)" 3. El Colegio informará a CEDRO, a la mayor brevedad, sobre cualquier infracción de la que tenga conocimiento, en relación a los derechos de propiedad intelectual de las obras del repertorio de CEDRO, ya sea con motivo de la presente autorización o por cualquier otro uso, sin violar la privacidad y confidencialidad de sus alumnos y empleados. 4. El Colegio queda obligado a comunicar puntualmente a CEDRO con carácter semestral los datos relativos a las obras utilizadas en el periodo anterior.

5. Declaración, lugar, fecha y firma:

Declaro bajo mi expresa responsabilidad ser ciertos los datos que figuran en el presente anexo.
☐ Con la marcación de esta casilla, DECLARO que he sido informada/o de las cláusulas 1 (condiciones)
2 (protección de datos) y 3 (derechos de propiedad intelectual) y las acepto, autorizando a difundir en la
web del Colegio y en otros medios para de acuerdo con el fin del tratamiento. (En caso de no aceptarlas
no se podrá tramitar su solicitud).
EN A/ FIRMA DEL SOLICITANTE/DOCENTE: